### TEXTIL Y VESTIDO

LIMA, PERU Web Cast April 20, 2011

## PROCESO DE IMPORTACION EN EE.UU



# TEXTIL Y VESTIDO PROCESO Y CONTROL DE IMPORTACION

- Admisibilidad
- Clasificacion
- Valoracion
- Acuerdos Comerciales
- Requisitos de Otros Organismos/Agencias



### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL INGRESO DE LA MECANCIA:

- EL MANIFIESTO DE INGRESO DE MERCANCIAS
- LA FACTURA COMERCIAL O LA PRO FORMA
- LAS LISTAS DE EMBALAJE, SI PROCEDE



#### **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL INGRESO DE LA MERCANCIA:**

- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE IMPORTAR LAS MARCAS REGISTRADAS O PATENTADA (Trademarks)
- ETIQUETADO INFORMACION OBLIGATORIA DE LA ETIQUETA REQUERIDA POR LA OFICINA FEDERAL. THE FEDERAL TRADE COMMISSION (FTC)
- DOCUMETOS REQUERIDOS PARA EL INGRESO DE LA MERCANCIA. POR EJEMPLO, CERTIFICADOS O LICENCIAS DE EXPORTACION DEL PAIS DE ORIGEN.



### MARCAS REQUERIDAS PARA EL INGRESO DE LA MERCANCIA:

- MARCAS INDICADORAS DEL PAIS DE ORIGEN
- ETIQUETADO DE ACUERDO CON LA COMISION DE FEDERAL TRADE COMMISSION (FTC) APARTADO 12 DEL ACTA TEXTIL



### **FACTURA COMMERCIAL INFORMACION REQUERIDA:**

- GENERO: ES PARA DAMA, CABALLERO, NIÑA, NIÑO?
- TEJIDO DE PUNTO O NO DE PUNTO
- EL PORCENTAGE DEL PESO TOTAL DE LAS FIBRAS POR SEPARADO (P.EJ., 60% ALGODON, 40%POLYESTER)
- DESCRIPCION DETALLADA DEL VESTIDO CHAQUETAS CON FORRO, FALDA, PATALON, ETC
- EL PESO Y CANTIDAD
- REQUISITOS DE FACTURA: 19 CFR 141.86 AL 141.89



### LOS ERRORES MAS COMUNES AL ENTRAR LA MERCANCIA SON LOS SIGUIENTES:

- DOCUMENTOS ADICIONALES DEPENDEN EN EL TIPO DE LA MERCANCIA Y DEBEN SER PRESENTADOS PARA EL INGRESO DE LA MERCANCIA -REQUISITOS DE OTROS ORGANISMOS (FTC, FWL, CPSC,ETC)
- FACTURA COMERCIAL NO CONTIENE LOS DATOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DE ADUANA

**DESCRIPCION DE MERCANCIA (19 CFR 141.86 al 141.89)** 

LISTA DE EMPAQUE O EMBALAJE "PAKING LIST"

**CLASIFICACION/ARANCEL** 

PAIS DE ORIGEN



- LAS DESCRIPCIONES EN LA FACTURA SON IMPRECISAS, LA FACTURA CONTIENE VARIOS ARTICULOS DIFERENTES QUE SON CLASIFICADOS BAJO EL MISMO ARANCEL
- MERCANCIAS QUE NO FUERON DECLARADAS Y REQUIEREN DOCUMENTACION REQUERIDA – LICENCIA O CERTIFICADO
- EL IMPORTADOR NO TIENE AUTORIZACION PARA IMPORTAR MARCAS REGISTRADAS O PATENTADA. EL EMBARQUE SE DETIENE HASTA QUE SE ACLARE LA SITUACION



- EL ROTULO/ETIQUETADO NO CUMPLE CON LOS REQUISITIOS DEL ACTA TEXTIL. LA ETIQUETA DEBE DE CONTENER LO SIGUIENTE: (1) CONTENIDO DE FIBRA (p.ej, 60%algodon, 40% polyester); (2) RN NUMERO O NOMBRE DEL FABRICANTE; (3) PAIS DE ORIGEN
- EL ROTULO/ ETIQUETA DEL VESTIDO NO ESTA PUESTO/COSIDA EN EL LUGAR REQUERIDO POR EL ACTA TEXTIL.



- Pantentes, derechos de autor, marcas registradas
- Acuerdos Comerciales (certificados de tejidos hechos a mano)
- Requisitos de licencias o certificados por otros organismos, FTC, CSPC, FWS, etc.
- Etiquetado o marcas indicadoras de pais de origen



- Clasificacion/Arancelaria el arancel de la factura, no es el arancel apropiado para la mercancia
- La lista del contenido de bultos o peso de la no coinciden con la factura
- La mercancia o la descripcion de la meracia en la factura no coincide con la licencia, certificado requeridos para el ingreso de la mercancia



### IMPORTACION – PREVENCION DE RECHAZOS Y DETENCION POR LA ADUANA AMERICANA

- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
- CONSULTAS
- RESOLUCIONES ANTICIPADAS



# IMPORTACION – PREVENCION DE RECHAZOS Y DETENCION POR LA ADUANA AMERICANA

- PRESENTAR LA AUTORIZACION PARA IMPORTAR MARCAS REGISTRADAS O PATENTADAS
- PRESENTAR LICENCIAS, CERTIFICACIONES REQUERIDAS PARA EL INGRESO DE LA MERCANCIA
- ASEGURARSE QUE LAS LICENCIAS O CERTIFICACIONES
   CONCIDEN CON LA MERCANCIA. POR EJEMPLO, CONTENIDO DE
   FIBRA, TALLAS, GENERO (HOMBRE, MUJER, NINO, NINA)



### IMPORTACION – PREVENCION DE RECHAZOS Y DETENCION POR LA ADUANA AMERICANA

ACTA DE IDENTIFICACION DE PRODUCTOS DE FIBRA TEXTIL — APARTADO 12 DEL ACTA (FEDERAL TRADE COMISSION – FTC) REQUIERE QUE EL ROUTULO/ETIQUETADO CONTENGA LO SIGUIENTE:

- (1) CONTENIDO/PORCENTAJE DEL PESO DE LA FIBRA (p.ej, 60%algodon, 40% polyester);
- (2) RN NUMERO O NOMBRE DEL FABRICANTE;
- (3) PAIS DE ORIGEN



## IMPORTACION – PREVENCION DE RECHAZOS Y DETENCION POR LA ADUANA AMERICANA

 PRENDAS DE VESTIR EL ROUTLO/ETIQUETA DEBE DE ESTAR PUESTA/COSIDA EN EL LUGAR REQUERIDO POR EL ACTA TEXTIL:

- BLUSAS, CHAQUETAS, SACOS A MEDIACION DEL CUELLO
- PATALON, FALDA, A MEDIACION DE LA CINTURA.



## EVALUACION DE CONFORMIDAD POR EL ESPECIALISTA DE IMPORTACION

- MERCANCIA FUE LIBERADA CONDICIONALMENTE
- REVISION DETALLADA EN LA DOCUMENTACION DEL TEXTIL O VESTIDO
- FACTURA:
  CONTIENE SUFICIENTE INFORMACION PARA DETERMINAR EL ARANCEL
  APROPIADO DE ACUERDO CON LA MERCANCIA?

LAS CANTIDADES DE LA FACTURA CORRESPONDEN A LAS CANTIDADES TRANSMITIDAS EN EL SISTEMA ELECTRONICO

EL VALOR DE LA MERCANCIA ESTA SUJETA AL LOS TERMINOS DEL PAGO



### EVALUACION DE CONFORMIDAD POR EL ESPECIALISTA DE IMPORTACION

- LICENCIAS O CERTIFICADOS, ESTAN LLENADOS DE ACUERDO CON LOS REGLAMENTOS Y SI COINCIDE CON LA MERCANCIA IMPORTADA?
- HAY DUDA? SE SOLICITA UNA MUESTRA O MAS INFORMACION POR MEDIO DE LA FORMA CF-28 "Request for Information".
- SI ES NECESARIO LA MUESTRA SE ENVIA AL LABORATORIO PARA OBTENER LOS DATOS NECESARIOS PARA DETERMINAR EL ARANCEL O OTROS REQUISITOS EN DUDA.





### **EVALUACION DE CONFORMIDAD POR EL**

### ESPECIALISTA DE IMPORTACION

#### HAY DUDA?

- DEL PAIS DE ORIGEN
- DEL VALOR DE LA MERCANCIA
- TRATADO PREFERENCIAL
- SE MANDA LA SOLICITUD DE DOCUMENTACION POR MEDIO DE LA FORMA

**CF-28 "Request for Information"** 







# EVALUACION DE CONFORMIDAD POR EL ESPECIALISTA DE IMPORTACION

• NO HAY DUDA? EL ESPECIALISTA DE IMPORTACION DA EL FALLO DE LIQUIDACION DEL INGRESO DEL EMBARQUE.





## **Gracias!**





**Margaret Trevino** 

U.S. Customs and Border Protection (CBP)

Margaret.Trevino@dhs.gov